La Paz, Baja California Sur, México, a 14 de marzo de 2024.

Asunto: Información sobre reunión virtual con Monseñor Dávila Gándara.

Señor Obispo, Monseñor Mark Antony Pivarunas,
Superior General de la Congregación María Reina Inmaculada.
Presente.

Agradezco su atención, me acerco a Usted, porque me preocupa el bien de la Iglesia Católica, pidiendo por su medio a Dios nuestro Señor, nos indique el camino a seguir, un saludable remedio a las francas calumnias y señalamientos sin fundamento por parte del padre Daniel Pérez Gómez, y del señor obispo, Monseñor Dávila Gándara hacia mi persona, desde que no quise ser parte de la congregación que ellos presiden, por la razón de que está unida a una organización secreta que exige juramentos, al modo y estilo de la masonería.

Rogando a la vez, me instruya, si Usted no es la persona indicada para manifestar lo que he expuesto, para tomar otro camino, dejar las cosas en las manos de Dios, o acudir a otras instancias.

Hago de su conocimiento que el día 13 de marzo de 2024 tuve una videoconferencia con Monseñor Dávila, a las 19:30 horas, donde el señor Obispo manifestó lo siguiente:

1. Que la organización secreta a la cual está unida la Sociedad Sacerdotal Trento tiene aprobación eclesiástica de los Monseñores Francisco Orozco y Jiménez, Juan Navarrete Guerrero, Moisés Carmina; así como del padre Joaquín Saénz y Arriaga; dando como argumento su sola palabra, sin tener ningún documento que atestigüe la aprobación.
2. Manifestó que la organización tiene un mártir, Anacleto González Flores, lo cual está apartado de la verdad, porque la organización fue fundada 6 años después de su martirio.
3. Monseñor Dávila Gándara aseguró que usted, Monseñor Pivarunas está rodeado de judíos, incluyendo sacerdotes y seminaristas.
4. Aseguró sin presentar elementos que el padre Carlos Borja está unido al judaísmo.
5. Volvió a asegurar que Fray Juan de la Cruz -padre Ruiz Vallejo- es judío, sin presentar un solo elemento que sustente su palabra.
6. Sin detenerme en las afirmaciones contra mi persona, todas sustentadas en su palabra.

Sin más por el momento, me despido de Usted, rogando que lo lleve a la oración y si tiene a bien, me instruya sobre el camino que debo seguir.

Atentamente

Pbro. Hernán Arturo Vergara Monroy.

